

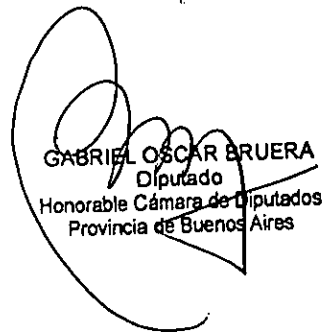
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

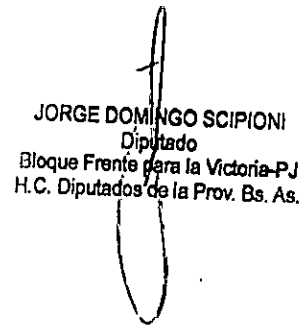
PROYECTO DE RESOLUCION

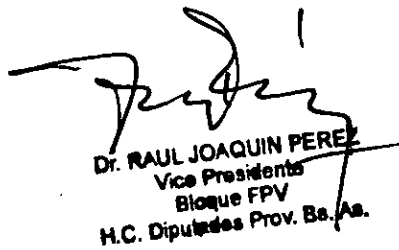
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el 125º natalicio del arquitecto Charles Édouard Jeanneret-Gris, más conocido como Le Corbusier, que se festeja el día 6 de Octubre y las actividades a realizarse en la Casa Curutchet de la Ciudad de La Plata en el marco del mismo.-

  
GABRIEL OSCAR BRUERA  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

  
JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria-PJ  
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.

  
Dr. RAUL JOAQUIN PEREZ  
Vice Presidente  
Bloque FPV  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

El próximo 6 de Octubre Charles Édouard Jeanneret-Gris, más conocido a partir de la década de 1920, como Le Corbusier, cumpliría 125 años de su nacimiento y en conmemoración de ello en la Casa Curutchet, obra del emblemático arquitecto, lo recordara con diversas actividades culturales.

Nació en la localidad de La Chaux-de-Fonds, en la Suiza francófona con el nombre de Charles Edouard Jeanneret-Gris. A los 29 años se trasladó a París donde adoptó el seudónimo *Le Corbusier*, variación humorística (ya que evoca a la palabra cuervo) del apellido de su abuelo materno: Lecorbésier.

Exponente del modernismo y orgullo de la Ciudad la Casa Curutchet se encuentra emplaza en un lugar privilegiado de cara al Bosque, fue diseñada por Le Corbusier en el año 1948 ante un encargo del médico cirujano Pedro Domingo Curutchet.

Se trata de uno de los pocos proyectos del arquitecto suizo en Latinoamérica y su construcción como vivienda unifamiliar y consultorio particular es inédita respecto a la anterior producción del urbanista.

La vivienda que el doctor Pedro Curutchet encargara a Le Corbusier en el año 1948 - declarada de interés provincial, turístico y Monumento Histórico Nacional en 1987- es un logrado manifiesto de los cinco principios que el arquitecto suizo-francés enunciara en 1926, pero con la particularidad de que los mismos fueron adaptados a un lote pequeño, entre medianeras, y con un eje longitudinal que se encuentra con una inclinación cercana a los 45° respecto a la línea municipal.

En definitiva, una acertada conciliación de principios universales con las particularidades del contexto urbano de la ciudad de La Plata. La Casa se localiza, como ya se ha dicho, en La Plata, -capital de la provincia de Buenos Aires, a 60 kilómetros de la Capital Federal-, en una zona residencial frente a la Plaza Rivadavia y separada del principal espacio público verde de la ciudad, el Bosque, por la Avenida 1, una de las arterias urbanas más transitadas.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria-PJ  
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



La vivienda, que se desarrolla en varios niveles, cuenta con un pequeño pórtico como acceso, en el que se inicia la rampa que conduce al hall de entrada y girando 180° se continúa hasta lo que fuera el consultorio de Curutchet.

La liberación de la planta baja permite la existencia de un jardín, cuya pieza fundamental es el árbol que asciende por un hueco expresamente diseñado para formar parte del paisaje de la terraza en la planta superior.

Desde el hall vidriado, por medio de una escalera que vincula verticalmente la obra, se accede a la planta pública: estar y comedor en doble altura, la terraza jardín -con su brise soleil enmarcando las visuales hacia los espacios verde circundantes y protegiendo del sol del mediodía-, y el área de servicios: cocina y baño.

Finalmente, la última planta contiene los dormitorios familiares, uno de ellos para el matrimonio Curutchet y el otro para sus hijas, ambos con sus respectivos sanitarios.

La casa es actualmente sede del Colegio de Arquitectos de la provincia de Buenos Aires y el 17 de Diciembre de 2010, el Senado bonaerense sancionó una ley que declara al inmueble de utilidad pública, para preservar, enriquecer y difundir el patrimonio cultural, histórico, arquitectónico y urbanístico.

Cuidar el patrimonio edilicio y sustentar una conciencia conservacionista constituyen valores perfectamente compatibles con la noción de progreso. Ambos conceptos pueden y deben convivir, tal como queda demostrado en muchas ciudades del mundo donde la promoción de planes urbanísticos de vanguardia no implica la eliminación de aquello que viene del pasado y que por sus cualidades intrínsecas merezca ser preservado y proyectado hacia el futuro.

Las celebraciones comenzarán con charlas de reconocidos arquitectos, una exposición con imágenes del proyecto original antes de las restauraciones con los muebles de la familia en los años '50 y otra de esculturas del artista plástico Sergio San Martín.

Para el Jueves 4 se prevé a las 19:00 horas la proyección de "El hombre de al lado" en una pantalla gigante que se ubicará sobre la fachada de la

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria-PJ  
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

casa; a las 20:30 hs una charla-debate con la presencia del arquitecto, guionista y uno de los directores del filme, Andrés Duprat; y a las 21:00 hs, un recital de Sergio Pángaro, el autor de la música de la película que se rodó íntegramente en la obra creada por Le Corbusier.

El programa culminará el Viernes 5 a las 19:00 horas con una conferencia del distinguido Clorindo Testa, reconocido arquitecto y artista plástico de trascendencia internacional, que realizó obras representativas de la arquitectura argentina tales como la Biblioteca Nacional o el Banco de Londres ambas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo y como parte de las celebraciones durante los días de la semana la Casa Curutchet estará abierta para las visitas guiadas habituales.

Por lo expuesto, es que solicito a los señores legisladores que me acompañen con su voto positivo.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria-PJ  
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.